

TOMAS CORTIZO ALVAREZ

## FLUJOS Y CAMPOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA EN 1920

### Introducción

La movilidad de la población, preferentemente por el interior del país al que pertenece, ha sido un fenómeno constante que se ha convertido en un hecho geográfico como consecuencia de la revolución industrial. Las migraciones son el aspecto más geográfico de todos los relacionados con la población, por tratarse de un desplazamiento por el territorio, y el que tiene enlaces más evidentes con los hechos económicos. Esto es así porque localización de la población, es decir, de la mano de obra, y localización de las actividades económicas son indisociables por cuanto los obreros son un elemento imprescindible en la producción de bienes y servicios.

En el siglo que media entre 1877, fecha del Censo de población en que se hizo el primer recuento de población que residía en provincia diferente a la de su naturaleza, y 1975, último Padrón publicado, la proporción de residentes en provincia distinta a la de su nacimiento ha pasado del 7'7% al 23'7% de la población total del país (1). Hasta 1920 el ritmo de evolución de este índice fue lento, con una tasa de crecimiento anual del 0'85%. A partir de esta fecha es superior al 1% anual.

Los cambios de ritmo y la progresión de los valores del índice de movilidad están estrechamente relacionados con las fases de industrialización de España que, en este período, dejó de ser un país rural para transformarse en industrial y urbano. Los años de la primera guerra

mundial fueron un momento de auge para la industria gracias a la expansión del comercio exterior. Ello dió lugar a un aumento del volumen de mano de obra empleada y, reforzado por la crisis de los precios agrarios, al primer desplazamiento de población de importancia por el interior del país, así lo refleja el índice de movilidad que fue del 1'1% entre 1910 y 1920, muy superior al 0'68% del decenio anterior. De nuevo se da esta relación en el período de depresión entre 1930 y 1960 y entre esta fecha y 1975 cuando culmina el proceso de transformación económica, social, demográfica y de relocalización de la población iniciado muchos años antes, pero acelerado desde 1960.

Este incremento sostenido del índice de movilidad de la población ha ido acompañado del desplazamiento de la mayor parte de los migrantes hacia las áreas más desarrolladas del país que, en el momento analizado se reducen a cuatro provincias, las dos litorales del País Vasco, Madrid y Barcelona. Por tanto, el análisis de los movimientos migratorios debe realizarse teniendo en cuenta las condiciones y transformaciones del sistema productivo ya que las migraciones, como el comportamiento demográfico de la población, obedecen a las mismas leyes que rigen la producción de mercancías, en nuestro caso, el modo de producción capitalista en una fase de aceleración en el ritmo de industrialización.

El esquema que trata de explicar los movimientos migratorios basándose en la atracción que ejercen los centros de producción y el rechazo en las áreas excedentarias es insuficiente y, además, se desvía del problema, pues eso es precisamente lo que hay que explicar. Atracción y rechazo de la población no son independientes sino dos manifestaciones distintas del mismo fenómeno, el excedente de población, eje fundamental de la teoría de la población. Excedente relativo según Marx o excedente absoluto según Malthus que puede darse a diferentes escalas, desde la mundial hasta la regional y local. La existencia de un excedente "absoluto" de población es un factor fundamental en el modo de producción capitalista con el fin de ejercer una presión a la baja en los costes de la mano de obra y elevar así la tasa de ganancia.

Igualmente, una condición esencial del capitalismo es la acumulación. Acumulación del capital en pocas manos y bajo el control de un reducido número de centros de decisión y concentración de la producción en determinados puntos y áreas del territorio cualquiera que sea la escala considerada. Y el Estado ha seguido la misma estrategia que el capital en la inversión de bienes de consumo colectivo. Eso ha sido así porque los fines de uno y otro no han sido diferentes hasta el presente y la acción de ambos se complementa para contrarrestar la ley de rendimientos decrecientes y mantener la tasa de ganancia del capital. Finalmente, la ciudad, acumulación de los medios de producción y de la fuerza de trabajo, es la forma de localización que mejor responde a las necesidades del capital. Así pues, excedente "absoluto" de población a determinada escala, acumulación y concentración del capital y crecimiento urbano son la clave para explicar los movimientos migratorios.

La población campesina ha ido disminuyendo en la medida en que ha progresado la industrialización y la tasa de población activa agraria se ha reducido a la mitad entre 1920 y 1970. La reducción de la población rural ha sido consecuencia del aumento de la productividad de la mano de obra pero también del subequipamiento en inversiones demográficas de las áreas rurales que actúa como un factor de rechazo y de expulsión tanto más eficaz cuanto mayor sea la diferencia con las ciudades. Además, la política de precios agrarios que se ha seguido consistente en disminuir los costos de los productos agrarios en el tramo de la producción principalmente tiene las mismas consecuencias de vaciamiento del campo.

El resultado de esto ha sido un crecimiento sostenido y, en algunos casos, espectacular de las ciudades pues el aporte de la inmigra-

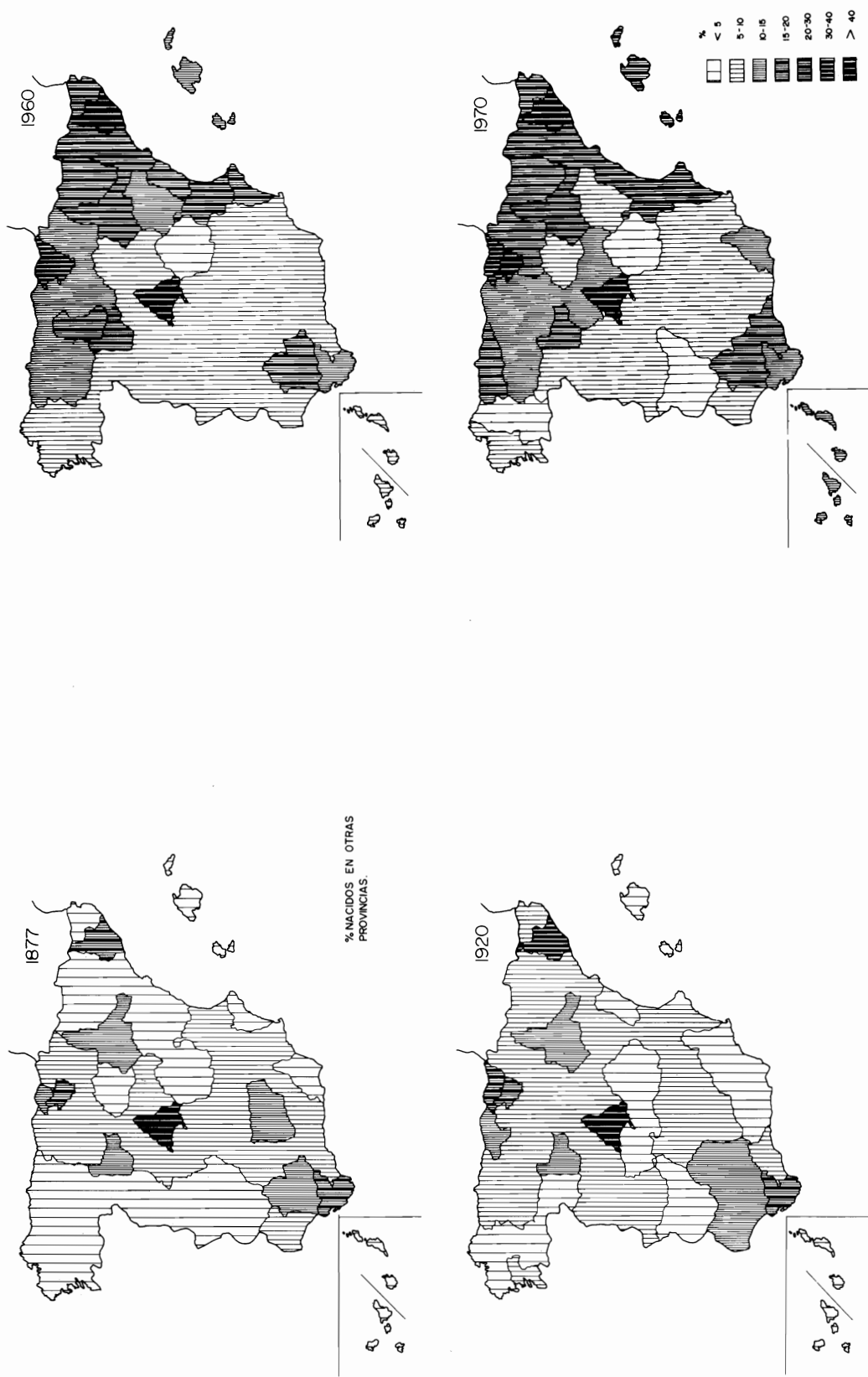


Fig. 1.- La población foránea: la tendencia al alza de un indicador de movimientos migratorios.

ción a sido muy superior a su crecimiento vegetativo. Como resultado se forma una reserva de mano de obra subempleada o desempleada y un mercado al que se accede con los mínimos costos pues está concretrada la oferta y la demanda de bienes y servicios. En ambos casos, aunque por procedimientos diferentes, la consecuencia es un aumento de los beneficios del capital invertido. Igualmente va adquiriendo una importancia creciente la acumulación y reproducción de una fracción del capital a través de la construcción de viviendas y la urbanización del suelo. La oferta de suelo y de viviendas ha ido teniendo un carácter cada vez más claramente monopolístico, de ahí que los desplazamientos de la población se haya dirigido a las ciudades para compensar el débil crecimiento natural de las mismas y mantener el crecimiento urbano a un ritmo que asegure una tasa de ganancia para esta fracción del capital lo más elevada posible.

El círculo se cierra con el papel del Estado como juez parcial impartiendo justicia distributiva territorial. Los bienes de consumo colectivo se han localizado casi exclusivamente en la ciudad en una proporción rayana en el gigantismo en detrimento de las áreas rurales. Así el desarrollo no se ha traducido en progreso; las ciudades están superpobladas como consecuencia de la forma en que han crecido, se han hecho patentes costos sociales que alejan a la colectividad de las cotas de bienestar correspondientes al nivel de desarrollo alcanzado y, finalmente, han aparecido también desventajas para determinadas ramas de producción. Simplificando, puede decirse que, como consecuencia de este proceso de concentración, el espacio nacional ha ido articulándose en nudos, en número y extensión limitada, y redes para los que el área en que se asientan es más su soporte físico que un espacio integrado e interrelacionado.

Los elementos de este sucinto y simple esquema no han permanecido estables en los últimos decenios como tampoco ha sido estática la formación social española. De acuerdo con ello, los movimientos migratorios y la despoblación del campo han ido cambiando de carácter a lo largo del tiempo. La emigración al extranjero, primero a Ultramar y luego hacia Europa, han sido constantes modificándose sólo la intensidad y el ritmo de los desplazamientos. En cambio, en lo que respecta a las migraciones interiores hay una clara diferenciación a lo largo del tiempo en los tipos de desplazamientos predominantes. En la fecha analizada se trata de migraciones de corto alcance y, en menor medida, desplazamientos hacia las áreas más dinámicas del país. Posteriormente predominarán los desplazamientos hacia estas regiones desde todas las demás y las migraciones interurbanas sustituirán al éxodo rural, aún sin haber alcanzado éste su final (2).

### Las fuentes y el método

Para analizar los movimientos migratorios en 1920 hemos utilizado los datos publicados en el Censo de población (3). En esta fecha se publicó por primera vez la naturaleza de los residentes en cada provincia. Este tipo de datos se publicaron en 1930 y a partir de 1960, no así en los Censos de 1940 y 1950. Como el cuadro está construido de manera que las provincias constituyen sus dos entradas, es posible conocer en qué provincia residen los nacidos en cada una de las demás y, al revés, dónde ha nacido los residentes en cada provincia. Por tanto, se pueden deducir los desplazamientos interprovinciales que en esa fecha estaban más o menos consolidados. Es una fuente indirecta. En cambio, a partir de 1961 el Instituto Nacional de Estadística publica anualmente los cambios de residencia habidos en el año, tanto los interprovinciales como los realizados dentro de una misma provincia.

Ambas fuentes, así como el método de los saldos utilizado por A. GARCIA, son incompletas. El Censo de población permite conocer las migraciones interiores a través de la diferencia entre provincia de nacimiento y de residencia y no recoge los desplazamientos que pudiera haber en los diez años que median entre cada Censo. Indica más la tendencia a largo plazo en las migraciones interiores que las circunstancias en las que se realiza el proceso. Estas sí quedan patentes desde 1961 pues la periodicidad del recuento es anual, la unidad administrativa tomada como base es el municipio, aunque lógicamente sólo se publiquen los desplazamientos a escala provincial y además se tienen en cuenta características del migrante como la edad o la profesión. Su defecto es el no recoger todos los desplazamientos, pues el cambio de residencia no es de declaración obligatoria en España. Finalmente, la fuente más deficiente es el método de los saldos pues no indica ni el volumen ni el sentido de los desplazamientos, aspectos fundamentales en geografía.

En cualquier caso el conocimiento de todos los desplazamientos seguirá siendo incompleto mientras no se realice el recuento mediante otros métodos pues su complejidad desborda las posibilidades del Censo y de los Boletines de los ayuntamientos. Su duración puede ser muy variada, el origen y destino las cincuenta provincias o los más de ocho mil municipios y las características de los migrantes diversas (edad, profesión, rama de actividad, circunstancias familiares, etc.). Son tres componentes, el plano temporal, el espacial y las características de los migrantes de difícil articulación.

Si el conocimiento de las migraciones es difícil no lo es menos la representación gráfica del mismo. Como todo fenómeno de intercambio (tráfico portuario o ferroviario, comercio internacional, etc.) es de gran complejidad por las posibilidades que ofrece. Los movimientos pueden darse entre todas las áreas observadas y en los sentidos. Además son muchos los índices que pueden calcularse como son la tendencia migratoria interprovincial, el peso de la emigración de cada provincia en la corriente migratoria, la procedencia y destinos de los migrantes de cada provincia, el saldo migratorio y la tendencia migratoria global para cada una, etc. Si tenemos en cuenta que la componente geográfica está dividida en 50 provincias (49 en 1920 pues las Islas Canarias todavía son una sola provincia) para representar alguno de estos índices es preciso realizar otros tantos mapas, para otros basta uno sólo y para representar el primero se formaría una red de movimientos orientados ordenados geográficamente de 2.450 vectores.

Para representar los flujos migratorios interprovinciales hemos utilizado el método propuesto por J. BERTIN en su Sémiologie graphique (4). Se trata de un mapa de vectores orientados en el que cada uno de ellos, además de la componente geográfica, representa los valores de la tendencia migratoria y del volumen de los migrantes. Sólo se ha representado un 10% de las correspondencias posibles (en 1920 2.401) pues la mayor parte de los cambios interprovinciales alcanzan valores muy pequeños, tanto en cifras absolutas como relativas. El volumen reducido de estos intercambios no indican ninguna tendencia predominante en la orientación de los desplazamientos ni el área en que se realizan, precisamente el problema clave a resolver mediante la representación gráfica. Para limitar el número de vectores hemos utilizado como cifra mínima de población desplazada entre dos provincias los mil migrantes. El volumen de migrantes representados es ligeramente superior al 80% del total. En cambio, los casi 2.500 vectores quedan reducido a una décima parte (5). Un conjunto complementario de mapas representa otros aspectos del fenómeno migratorio como son la tendencia migratoria global de cada provincia, el área de procedencia o destino de los migrantes de algunas provincias. Todos ellos ponen de manifiesto que la ósmosis interprovincial es predomi-

## LA TENDENCIA MIGRATORIA GLOBAL, SALDO Y OSMOSIS INTERPROVINCIAL, 1920

PROVINCIAS	INMIGRANTES DE PROVINCIAS			Emigrantes	Inmi- grantes	Saldo	T.M.G.
	Vecinas	Otras	Total				
Alava	12.694	-	12.694	27.165	17.572	- 9.593	27'5
Albacete	12.417	-	12.417	34.342	17.030	-17.312	11'7
Alicante	16.071	1.556	17.627	56.276	25.935	-30.341	11'0
Almería	7.095	-	7.095	56.932	12.504	-44.428	15'9
Avila	7.347	-	7.347	38.118	11.768	-26.350	18'2
Badajoz	13.456	1.191	14.647	50.817	23.883	-26.934	7'9
Baleares	*	*	*	13.325	9.932	- 3.393	3'9
Barcelona	136.240	256.123	389.366	52.117	395.442	343.325	3'9
Burgos	16.312	1.383	17.695	75.229	24.871	-50.358	22'3
Cáceres	12.664	-	12.664	27.291	18.692	- 8.599	6'6
Cádiz	39.323	23.024	62.347	53.486	76.207	22.721	9'7
Canarias	*	*	*	3.391	6.960	3.568	0'7
Castellón	7.973	1.811	9.784	60.420	13.350	-47.070	19'7
Ciudad Real	16.574	1.977	18.551	32.034	27.293	- 4.741	7'5
Córdoba	41.473	5.230	46.703	40.182	54.767	14.585	7'1
Coruña, La	12.975	6.131	19.106	29.755	29.053	- 702	4'2
Cuenca	5.425	-	5.425	38.092	9.746	-28.346	13'5
Gerona	13.114	2.915	16.029	43.532	27.137	-16.396	13'4
Granada	17.803	-	17.803	53.430	27.111	-28.319	9'3
Guadalajara	7.444	-	7.444	53.900	14.140	-39.760	26'7
Guipúzcoa	21.939	18.086	40.025	25.629	47.797	22.168	9'9
Huelva	17.759	3.003	20.762	23.637	28.949	5.312	7'1
Huesca	3.775	1.119	4.894	44.491	13.734	-30.757	17'7
Jaén	18.500	10.509	29.009	45.319	34.699	-10.620	7'6
León	12.594	-	12.594	35.392	20.116	-15.279	8'6
Lérida	13.225	-	13.225	53.995	21.700	-32.295	17'1
Logroño	10.436	1.070	11.506	37.305	17.977	-19.328	19'3
Lugo	5.159	-	5.159	38.204	9.444	-28.760	8'1
Madrid	144.755	280.763	425.518	71.713	426.838	355.128	6'7
Málaga	19.683	6.496	26.179	78.354	35.266	-43.088	12'3
Murcia	18.089	2.540	20.629	79.086	28.938	-50.147	12'4
Navarra	14.462	1.162	15.624	45.601	23.756	-21.845	13'8
Orense	2.865	-	2.865	19.255	6.754	-12.501	4'7
Oviedo	12.451	12.125	24.576	39.613	34.544	- 5.069	5'3
Palencia	12.091	-	12.091	40.725	16.767	-23.958	21'2
Pontevedra	16.522	-	16.522	16.066	25.918	9.852	3'0
Salamanca	8.927	1.020	9.947	38.930	15.351	-23.579	12'1
Santander	18.697	5.981	24.678	41.314	35.462	- 5.852	12'6
Segovia	5.142	-	10.594	42.338	10.594	-31.744	25'3
Sevilla	67.684	13.078	80.762	44.823	93.748	48.925	6'4
Soria	4.222	-	4.222	37.180	8.273	-28.907	24'5
Tarragona	18.907	2.133	21.040	70.459	29.411	-41.048	19'8
Teruel	8.273	-	8.273	52.291	13.291	-39.000	20'7
Toledo	10.940	-	10.940	57.200	20.107	-37.093	12'9
Valencia	45.443	10.718	56.161	71.387	70.942	- 445	7'7
Valladolid	25.189	3.430	28.619	61.963	37.587	-24.376	22'0
Vizcaya	50.006	49.935	99.441	32.936	107.278	74.342	8'0
Zamora	5.727	-	5.727	37.553	9.742	-27.811	14'1
Zaragoza	40.212	4.592	44.804	59.932	59.789	- 143	12'1

FUENTE: Censo de población, 1920.

T.M.G.: Tendencia migratoria global.

En las tres primeras columnas sólo están incluidos los desplazamientos interprovinciales de más de mil migrantes.

nante en los desplazamientos en esta época.

### Flujos y campos migratorios en 1920

En 1920 aproximadamente el 10% de la población (2.184.830 habitantes) estaba censado en una provincia diferente a la de nacimiento. Pese al tirón dado en los años inmediatamente anteriores, es un índice de movilidad de la población muy bajo que irá en aumento en los decenios siguientes. En cambio, los desplazamientos están fuertemente orientados hacia determinadas áreas del país y el volumen de población que abandonó su provincia de origen se distribuye de forma muy desigual entre las provincias receptoras. Dos de ellas, Madrid y Barcelona, reúnen 822.280 foráneos, el 37'6% del total de emigrantes. Estos constituyen una parte importante de la población de ambas provincias, un 42'5 y un 32'3% respectivamente. También destacan por el volumen de población venido de otras provincias, Vizcaya (107.278, 27'4%) y Guipúzcoa (47.797, 20'4%) en Vascongadas; en Andalucía, Sevilla (93.748, 13'6%), Cádiz (76.207, 15'1%) y Córdoba (54.767, 10'8%); Valencia (70.942, 8'0%) y Zaragoza (59.789, 12'3%). Estas nueve provincias reciben 1.332.808 inmigrantes, un 61% del total.

Únicamente diez provincias tienen un saldo migratorio positivo. De las enumeradas anteriormente, Valencia y Zaragoza lo tienen prácticamente equilibrado pues el saldo es inferior a los mil emigrantes. Como es lógico Madrid y Barcelona tienen los saldos positivos más voluminosos y rondan los 350.000 inmigrantes en cada una. A estas provincias hay que unir Canarias, Huelva y Pontevedra que tienen saldos positivos inferiores a los diez mil inmigrantes.

En cuanto a las provincias emisoras, de 19 de ellas salen más de cincuenta mil emigrantes que suman 1.168.987 emigrantes, un 53'5% de los desplazamientos totales. Las provincias costeras mediterráneas desde Gerona a Cádiz están entre ellas; las demás son las siguientes provincias del interior: Badajoz, Zaragoza y Teruel en el Valle del Ebro, Burgos y Valladolid en la Meseta Norte, y Guadalajara, Madrid y Toledo en la Meseta Sur. Los saldos negativos más importantes, superiores o cercanos a los cuarenta mil emigrantes, los tienen, por este orden, Burgos (-50.358, dirigidos hacia Vizcaya y Madrid principalmente), Murcia (-50.147, hacia Barcelona y Madrid), Castellón de la Plana (-47.070, hacia Barcelona y Valencia), Almería (-44.428, sin tendencia predominante), Tarragona (-41.148, hacia Barcelona), Guadalajara (-39.760, hacia Madrid), Teruel (-39.000, hacia Zaragoza y Barcelona) y Toledo (-37.093, hacia Madrid).

A pesar de la importancia de las cifras absolutas es preciso compararlas con otras magnitudes. En este caso el volumen de emigrantes ha de ser relacionado con la población total de la provincia emisora. Es decir, hay que calcular la tendencia migratoria pues una cifra pequeña de emigrantes en comparación con las demás puede ser una parte importante de la población total de la provincia de la que sale si ésta es también pequeña. Además este índice pone de manifiesto de un modo muy expresivo el efecto de la proximidad de los polos de atracción sobre las provincias cercanas.

Efectivamente, en las provincias con mayor tendencia migratoria global (relación entre los emigrantes de una provincia y su población) concurren las dos circunstancias, un volumen de población inferior a los doscientos mil habitantes y la proximidad a un área receptora importante. Es lo que ocurre con las provincias orientales de la Meseta Norte que están situadas entre Vascongadas y Madrid. Alava es un claro ejemplo de la concomitancia de estos dos factores. Es la provincia de menor volumen de población de España y pertenece a una región con saldo favorable.

Por ello no es extraño que tenga la tendencia migratoria global más importante (27'5%) y Vizcaya sea la provincia de destino preferente (10'4% de tendencia migratoria hacia ella, lo que equivale a decir que un 38% de los emigrantes alaveses se dirigen hacia la vecina Vizcaya). Burgos y Tarragona, a pesar de tener una población superior a los trescientos mil habitantes tienen también una tendencia migratoria global elevada, en torno al 20%, dirigida hacia Vizcaya (6'4%), Madrid (4'7%) y Barcelona 16% respectivamente.

En líneas generales el mapa de tendencia migratoria global está dividido en dos partes bien contrastadas y bastante homogéneas. Una al NE de una línea que va de Salamanca a Murcia, a la que se unen las provincias de Málaga y Almería, en las que la tendencia migratoria global es superior al 10% y donde se encuentran los valores más altos de este índice como consecuencia de las dos razones antes señaladas. La otra está integrada por Extremadura y Andalucía, en cuyas provincias la tendencia migratoria no alcanza el 10%.

En la primera de estas áreas no alcanzan el umbral del 10% los focos de atracción, sobre todo Barcelona que, a diferencia de Madrid, no tiene prácticamente corriente de retorno. Sin duda la mayor tradición inmigratoria es la causa de esta diferencia (en 1877 la proporción de nacidos fuera en Madrid duplicaba a la de Barcelona). También quedan fuera las provincias gallegas, Oviedo, León y Valencia. En todas ellas, a excepción de la última, la tradición de la emigración a Ultramar es aún lo suficientemente importante como para que la emigración interior no esté en consonancia con la importancia real que la emigración tiene en ellas. Valencia es un caso particular ya que es la tercera provincia de España por su número de habitantes y la tendencia migratoria es, en general, inversamente proporcional a esta variable. En cuanto a Canarias y Baleares es evidente que la insularidad, reforzada en Canarias por la emigración americana, es un factor determinante. Sin embargo, cincuenta años después no será obstáculo para que Baleares sea un foco de atracción importante.

En lo que respecta a la tendencia migratoria interprovincial es muy elocuente el mapa puntual que hemos realizado. La tendencia migratoria o, dicho de otro modo, los destinos preferentes de los emigrantes de cada provincia está en estrecha relación con su proximidad a los principales polos de atracción. Cuatro provincias cercanas a Madrid tienen una tendencia migratoria hacia dicha provincia superior al 10%. Para los emigrantes de Segovia (16'3%), Guadalajara (19'2%), Avila (10'0%) y Toledo (9'2%) Madrid constituye el principal destino. Esta tendencia no dejará de aumentar hasta 1970 cuando los toledanos y avulenses residentes en Madrid son casi el 50% de los que viven en las provincias respectivas y el 60% en el caso de Guadalajara. Barcelona es el destino preferido de los emigrantes de Tarragona (16%), Lérida (13'5%), Gerona (11'4%) y Castellón de la Plana (10'5%). Otros valores significativos de la tendencia migratoria interprovincial son el 10% de Alava, el 6'4% de Burgos y el 4'7% de Logroño hacia Vizcaya; el 5'3 de Málaga hacia Cádiz; el 4'7% de Castellón de la Plana hacia Valencia, el 5'3% de Teruel y el 4'0% de Huesca hacia Zaragoza.

Si a escala provincial son pocas las provincias que tienen un saldo migratorio favorable, a escala regional (según la división autonómica actual) únicamente lo tienen tres regiones. Pero en realidad sólo cuatro provincias se benefician de ello, Madrid, Barcelona, Vizcaya y Guipúzcoa. Entre las tres regiones reúnen 855.667 inmigrantes, un 58'5% de los migrantes interregionales. Pese a tener un saldo negativo, también recibe un número de inmigrantes apreciable Andalucía (125.793). En lo que respecta a la emigración, las dos Castillas, la región valenciana, Andalucía y Aragón proporcionan 914.200 emigrantes, un 62'6% de los emigrantes interregionales.



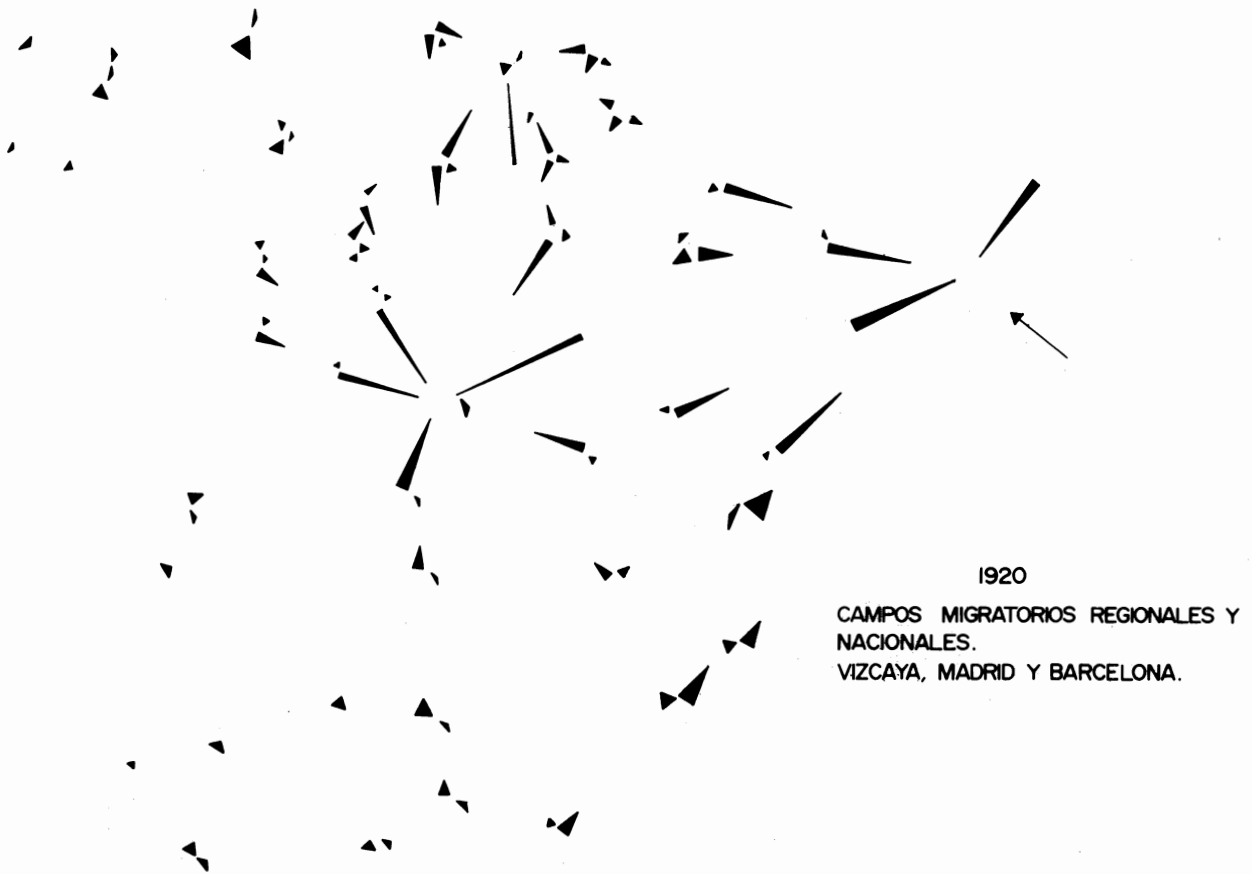
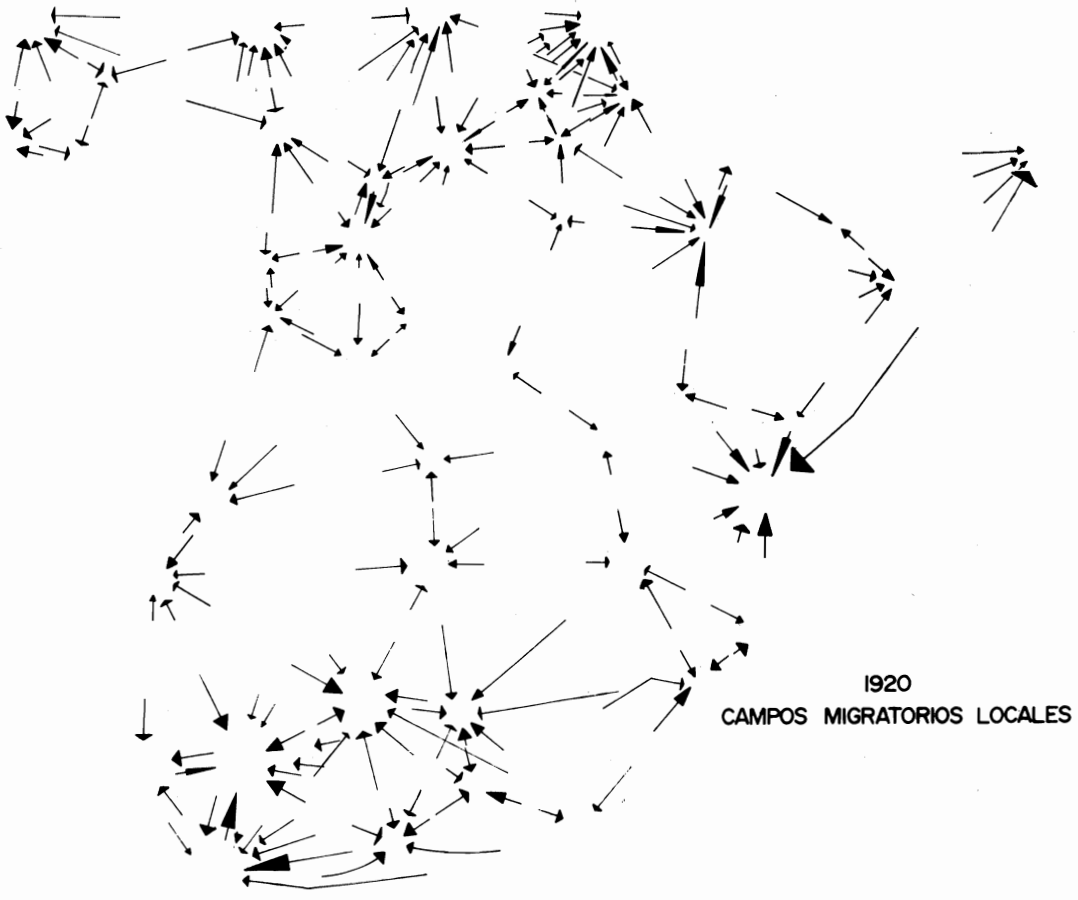


Fig. 5.- Los tres niveles de los campos migratorios: local, regional y nacional.

La tendencia migratoria de dos regiones resulta paradójica desde la perspectiva de lo que ocurrió en los años sesenta y setenta cuando los desplazamientos alcanzan su máximo dinamismo. Andalucía y Extremadura tienen una tendencia migratoria regional del 3'3% y del 6'3% respectivamente frente al 13'4% de Castilla-León y el 12'4% de Aragón, por ejemplo. En estas dos regiones el potencial emigratorio hacia otras regiones todavía no se ha manifestado en esta fecha y la presión demográfica ya existente, sostenida por un crecimiento natural superior al de otras regiones, hará que en decenios posteriores sean las principales regiones emisoras, tanto hacia el interior como hacia el exterior. Esto no quiere decir que no haya en ellas desplazamientos de la población, sólo que no se dirigen hacia otras zonas del país. En Andalucía las migraciones interprovinciales tienen en esta fecha el carácter de una redistribución de la población dentro de la propia región y de ello se benefician las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba. De hecho las migraciones interprovinciales en Andalucía rebasan en cien mil migrantes a las interregionales. Además en las provincias mediterráneas hay una corriente tradicional hacia el exterior (Posesiones africanas y Ultramar) (6). Es evidente que la movilidad de la población es grande pero todavía no se ha manifestado hacia fuera de la región.

Hasta aquí sólo hemos hablado de la provincia como unidad mínima de recuento de los desplazamientos, pero el Censo de población también proporciona información sobre los nacidos en otras provincias y residentes en las capitales de provincia. Esto permite conocer el papel que tienen las ciudades como focos de atracción. En 1920 aproximadamente la mitad de los emigrantes interprovinciales (1.208.335 exactamente) se dirige hacia las capitales provinciales, en la práctica casi los únicos núcleos urbanos del país. La importancia de los habitantes procedentes de otras provincias es muy desigual y comprende un abanico que va desde el 83'5% de nacido fuera en Madrid (llegará al 91'3% en 1960) y el 75'9% de Barcelona ("sólo" el 57'5% en 1960) hasta proporciones inferiores al 10% de las capitales de Pontevedra, y Jaén o ligeramente superiores a esa proporción de las de Ciudad Real, Cuenca, Huesca, Lugo, Soria, Gerona, Oviedo, Murcia, Cáceres y Teruel. Es decir, capitales de provincias con fuerte tasa de emigración o que cuentan con otros municipios más dinámicos como es el caso de las cuencas mineras en Asturias o de Vigo en Pontevedra.

Como ocurre con las provincias, un reducido número de capitales reciben la mayor parte de los emigrantes interprovinciales. Madrid y Barcelona suman casi setecientos mil inmigrantes; otras cuatro tienen más de cuarenta mil inmigrantes extraprovinciales (Zaragoza, Vizcaya, Sevilla y Valencia) que suman otros 192.454 inmigrantes y, finalmente, otras tres capitales reciben más de veinte mil inmigrantes que suman 71.102. En total estas nueve capitales de provincia aglutina 962.727 inmigrantes, un 80% de los dirigidos hacia las capitales y un 41% del total de inmigrantes interprovinciales.

En 1920 los desplazamientos se realizan sobre distancias relativamente cortas y la mitad de los emigrantes no va más allá de los límites de las provincias limítrofes con aquella de la que ha salido. Los desplazamientos se realizan en un gran número de campos locales, uno por cada provincia pues todas las provincias peninsulares intercambian un número significativo de migrantes con alguna de sus vecinas. Únicamente tres provincias tienen en esta fecha un campo migratorio más amplio. Vizcaya de carácter regional y Madrid y Barcelona cuyos emigrantes proceden de casi todo el país formando un campo de flujos de ámbito nacional.

La población que se desplazó en 1920 en un campo local, es decir, entre provincias limítrofes, supone casi el 50% del total de intercambios entre las provincias superiores a los mil habitantes (7). De to-

das las correspondencias posibles entre provincias limítrofes sólo en un 14% no hay emigrantes interprovinciales en proporción significativa. Las provincias que no reciben emigrantes de alguna de sus vecinas son Albacete (no los recibe de 2), Cuenca (3), Guadalajara (3) en la Meseta Sur; Avila (1), León (2), Segovia (3), Soria (3) y Zamora (1) en la Meseta Norte; Huesca (2) y Teruel (3) en Aragón; Lugo (2) y Orense (2) en Galicia; y, finalmente, Badajoz (1), Granada (2) y Lérida (2). En unos casos se trata de límites de poca extensión o de acceso directo difícil o inexistente pero en la mayoría de ellos son provincias netamente emigratorias bajo la influencia de los principales focos de atracción, sobre todo de Madrid, situadas en áreas de montaña (Sistema Central y Cordillera Ibérica) o que no ofrecen ninguna perspectiva de mejora de las condiciones de vida.

Los mapas que ponen en evidencia con mayor claridad los intercambios entre las provincias limítrofes son los que representan el peso de la emigración de cada provincia en la corriente migratoria interprovincial. Es un índice que se calcula para cada provincia poniendo en relación sus emigrantes hacia cada una de las demás con el total de emigrantes que reciben. Es decir, para cada provincia la parte de emigrantes que corresponde a cada una de las demás.

En líneas generales la distribución espacial es siempre la misma, únicamente varía la intensidad en función de la importancia numérica y dinámica de cada provincia. Una primera aureola está constituida por las provincias limítrofes en las que los emigrantes de la provincia para la que se calcula el índice representan un porcentaje relativamente grande de los emigrantes que reciben esas provincias. Alguna de ellas puede tener un valor excepcionalmente alto si se trata de una provincia que ejerce una fuerte atracción. Otra aureola está formada por provincias más alejadas. De ellas, una parte puede pertenecer a la tercera aureola o nivel integrado por las provincias a las que el número de emigrantes que llega desde la provincia de referencia es prácticamente inapreciable cuando no nulo. Estos mapas son una forma diferente de representar los movimientos migratorios. Son más detallados que los de implantación puntual ya que incluyen todos los valores. En cambio, presentan el grave inconveniente del elevado número de mapas a realizar pues a lo sumo se pueden incluir dos provincias en cada uno. Con ello se pierde la visión de conjunto y el volumen de los desplazamientos, aparte del movimiento, que, por el contrario, está perfectamente conseguido en los mapas de implantación puntual de signos orientados. En el segundo de ellos se aprecia la diferente intensidad de los campos locales que va desde las provincias que sólo reciben inmigrantes de dos o tres de las limítrofes a las que tienen un área de afluencia que rebasa los límites de las provincias vecinas sin llegar a ser estrictamente regional.

Este grupo, escalón intermedio entre los campos locales y los regionales, está integrado por Cádiz, Jaén y Sevilla en Andalucía; Oviedo y Valencia. La minería, la industria y las actividades comerciales relacionadas con la exportación son, según los casos, las causas de la atracción que estas provincias ejercen más allá de las provincias limítrofes. Con la excepción de Sevilla y Valencia, con una elevada proporción de población nacida fuera, en las demás los procedentes de provincias no vecinas son más del 30% de la población inmigrada. El área de procedencia de los emigrantes de las dos provincias litorales vascas podemos considerarla como un campo migratorio netamente regional. Guipúzcoa y Vizcaya reciben una cifra significativa de inmigrantes de 12 y 18 provincias respectivamente. En la primera, el 45% procede de provincias no limítrofes y en la segunda se eleva esa proporción al 50% (8).

## CUADRO II

## LAS MIGRACIONES INTERREGIONALES

RESIDENCIA	Galicia	Asturias	Cantabria	País Vasco	Navarra	La Rioja	Aragón	Cataluña	Castilla-León
NATURALEZA									
Galicia	-	5.377	1.068	5.710	417	280	1.653	6,108	5,640
Asturias	4.255	-	3.297	2.799	146	144	746	2.043	4.881
Cantabria	1.604	2.752	-	11.506	397	289	721	2.050	5.713
País Vasco	1.711	1.516	5.206	-	4.825	3.146	2.673	4.311	8.611
Navarra	513	287	727	17.377	-	2.980	6.835	5.095	2.041
La Rioja	448	233	610	13.788	3.738	-	2.646	3.061	4.174
Aragón	620	489	614	5.899	5.172	1.529	-	70.190	4.024
Cataluña	1.140	643	412	2.399	1.621	929	7.605	-	2.729
Castilla-León	11.193	17.240	17.484	64.583	5.769	7.063	12.822	18.844	-
Madrid	2.982	2.207	1.890	5.442	680	534	3.689	10.604	11.526
Extremadura	1.114	481	553	986	266	97	826	3.110	5.133
Castilla-La Mancha	989	656	734	2.446	485	353	6.040	11.945	6.694
País Valenciano	1.775	500	347	1.141	419	151	7.269	91.211	1.693
Baleares	262	70	89	195	43	25	189	8.248	207
Andalucía	3.211	1.812	1.667	2.896	616	367	2.857	28.739	4.417
Murcia	820	234	184	652	86	55	770	34.331	637
Canarias	156	47	37	68	26	7	87	560	121
Inmigrantes	32.793	34.544	34.919	137.887	24.706	17.949	57.428	300.450	68.241
Saldo	26.692	-4.710	-5.668	86.895	-19.776	-19.148	-66.763	254.381	-245.353

.../....

..../....

RESIDENCIA	Madrid	Extrema- dura	Castilla Mancha	País Va- lenciano	Balea- res	Anda- lucía	Murcia	Can- rias	Emi- grantes	Intramur- ales
NATURALEZA										
Galicia	21.992	641	1.217	966	321	8.746	1.030	301	59.485	38.886
Asturias	17.262	274	564	498	93	1.972	171	119	39.264	-
Cantabria	9.259	145	463	448	93	4.876	150	121	40.587	-
País Vasco	12.122	380	838	923	153	3.103	291	183	50.992	34.161
Navarra	5.616	270	761	997	168	1.302	130	110	44.482	-
La Rioja	5.321	384	433	397	53	1.694	63	54	37.097	-
Aragón	14.866	863	3.296	12.493	464	3.012	444	226	124.201	31.734
Cataluña	8.752	600	1.442	8.981	2.498	4.909	940	469	46.069	172.819
Castilla-León	117.474	11.312	10.473	3.720	629	13.647	776	565	313.594	84.486
Madrid	-	2.106	13.047	4.300	442	8.862	1.227	621	70.159	-
Extremadura	13.385	-	5.918	-	293	33.519	269	163	66.859	10.225
Castilla-Mancha	115.028	4.746	-	15.436	469	19.663	3.597	235	189.516	24.111
País Valenciano	13.990	657	7.629	-	1.824	9.759	7.042	356	145.761	39.881
Baleares	1.122	91	214	1.103	-	883	253	193	13.187	-
Andalucía	48.798	9.450	11.678	7.497	1.396	-	12.709	3.018	141.128	234.738
Murcia	10.480	312	5.584	11.221	925	9.067	-	172	75.530	-
Canarias	868	66	118	243	87	761	53	-	3.305	-
Inmigrantes	417.330	32.297	50.628	69.969	9.908	125.793	29.145	6.906	1.461.216	671.041
Saldo	347.171	-34.562	-138.888	-75.792	-3.279	-15.335	-46.385	3.601	-	-

FUENTE: Censo de población, 1920.

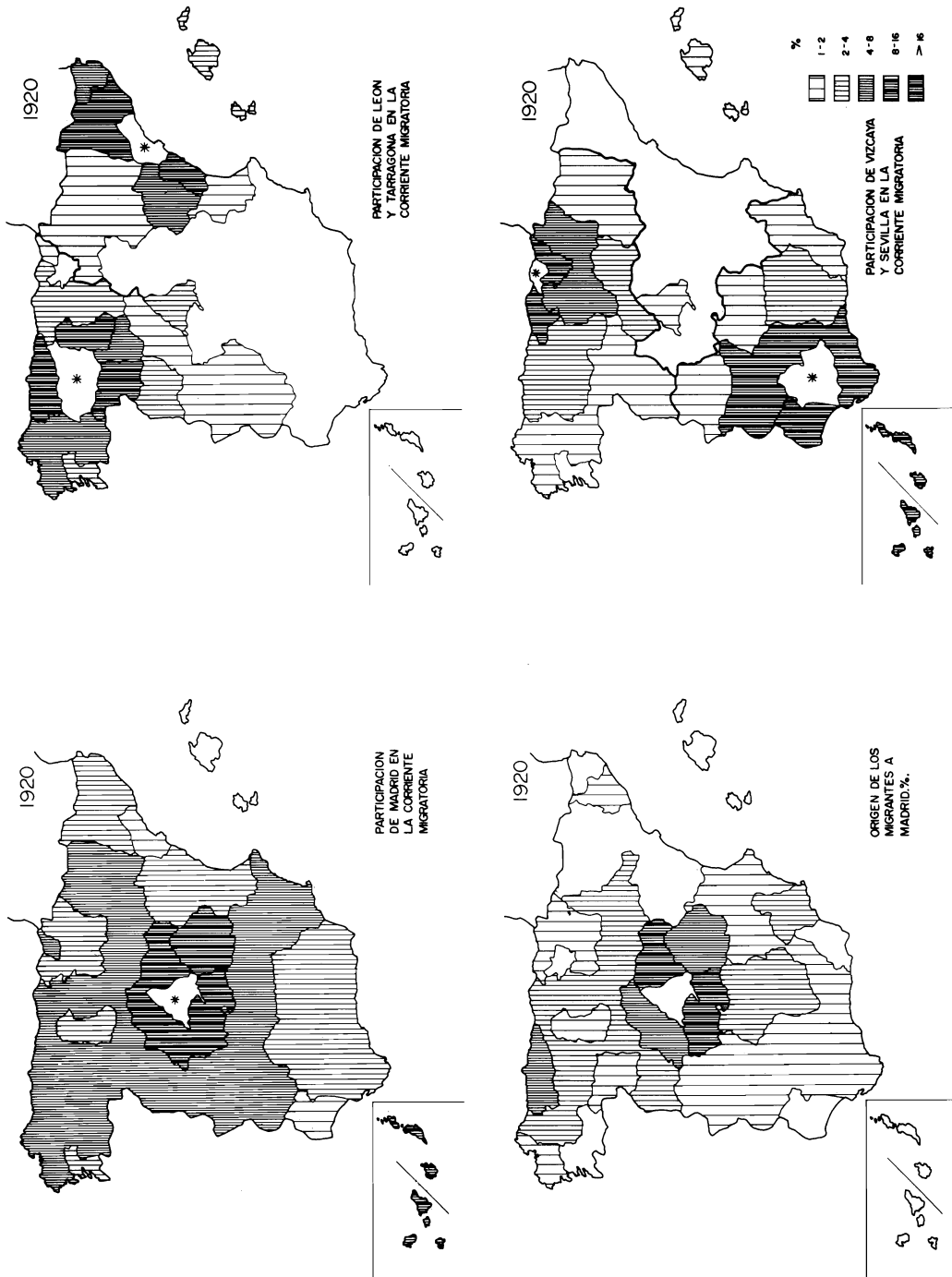


Fig. 4.- Los desplazamientos en 1920: un fenómeno de ósmosis interprovincial.

Finalmente, en 1920 dos provincias tenían un área de atracción que se superpone a las fronteras del Estado, si bien el campo de Barcelona es más restringido que el del Madrid. En ambas los inmigrantes procedentes de las provincias no limítrofes superan los 250.000, un 66% del total de intercambios superiores a los mil migrantes. Así pues el campo migratorio nacional es ya en esta fecha bipolar lo cual diferencia a España de otros países como Francia donde París destaca sobre Lyon o Marsella. No obstante, la atracción de estos de centros sólo es particularmente intensa sobre las provincias más próximas, en las que coincide una fuerte tendencia migratoria y un volumen importante de emigrantes, y luego disminuye rápidamente. En cambio, en 1970 la tendencia migratoria hacia Barcelona de las provincias orientales andaluzas será superior al 15% a pesar de la distancia que las separa.

En resumen, a través de una fuente, el Censo de población, que creemos no había sido utilizada hasta ahora, hemos podido analizar las características de los desplazamientos interprovinciales en una fecha, 1920, de gran interés por cuanto se trata de una etapa de auge en el desarrollo económico español. Por el carácter estático de los datos no recoge los desplazamientos habidos en el año sino de los que se han producido en cualquier fecha anterior, de hecho durante los años que tenga el habitante más anciano que cambió de provincia de residencia una sola vez. Se excluyen así los desplazamientos intermedios entre provincias, los realizados dentro de la propia provincia y aquellos en que el emigrante extraprovincial haya vuelto a la provincia de nacimiento. Por ello han de considerarse estos datos como reflejo de una tendencia de larga duración en las migraciones interprovinciales que sólo recoge parte de unos desplazamientos que nos atrevemos a calificar de definitivos.

En esta fecha ya están definidos los rasgos básicos de los movimientos migratorios de los decenios siguientes. Los emigrantes se dirigen fundamentalmente hacia las ciudades. Se trata de una emigración del campo a la ciudad aunque todavía no ha alcanzado un volumen que permita calificarla de éxodo rural, pues ni se ha vaciado el campo ni se han transformado las estructuras en él. El movimiento migratorio si no desencadenado, sí acelerado en los años de la primera guerra mundial tiene en esta fuente una prueba de indudable valor. También están definidas las principales áreas receptoras, las provincias más industrializadas, con un campo de atracción en mayor o menor medida regional en la mayoría de los casos y nacional para Madrid y Barcelona. En cuanto a las áreas emisoras ya destacan las dos mesetas, Andalucía y el litoral mediterráneo donde sobresale Murcia. Sin embargo resulta paradójica la escasa importancia que en términos relativos tiene la emigración en Andalucía, Extremadura y Galicia.

## NOTAS

- (1) Los valores del índice de movilidad de la población en Francia han sido los siguientes: 16'8% en 1891; 21'4% en 1912; 25'6% en 1931 y 28'1% en 1946. Las cifras son muy superiores a las españolas de la misma época. El desfase y diferente grado de industrialización puede ser la causa. No obstante, los índices no son enteramente equiparables ya que su valor depende del número de unidades de recuento. Para una superficie sensiblemente igual, en España hay 50 provincias (49 en 1920) frente a los 90 departamentos en

Francia. Vid. J. BEAUJEU-GARNIER: La population française après la recensement de 1975. París, 1976. Cfro. pág. 114.

- (2) Un planteamiento teórico más profundo puede verse en J. CARDELUS y A. PASCUAL: Movimientos migratorios y organización social. Barcelona, 1979. Y en J.L. PIÑON: Subdesarrollo y ciudad. Valencia, 1981.
- (3) R. PUYOL: "Las fuentes españolas para el estudio de los movimientos migratorios recientes", en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica, 1976. Censo(s) de Población, 1920, 1930, 1960 y 1970. A partir de 1961 se publican anualmente datos sobre las migraciones interiores en Anuario(s) Estadístico de España.
- (4) J. BERTIN: Sémiologie graphique. París, 1967, 431 págs. Cfro. pp. 350-1.
- (5) La elección de la cifra mínima ha sido arbitraria. En 1970 hemos tomado como mínimo los 2.000 migrantes y, como en 1920, la población representada es superior al 80%, pero el número de intercambios significativos se duplica. J. BERTIN para Francia en 1954 propone un doble criterio, tendencia migratoria superior al 2% y, en caso de que sea inferior, también se toman los desplazamientos superiores a los 10.000 migrantes. Para representar varios años podría adoptarse como criterio un porcentaje de la población nacida fuera, con ello la cifra mínima de migrantes interprovinciales dependería del número total de desplazamientos.
- (6) De los 38.620 "emigrantes" a las posesiones del Norte y Costa Occidental de Africa 17.682, un 45'8%, proceden de las provincias siguientes: 5.468 de Almería (casi un 10% de los emigrantes de esta provincia); 1.154 de Cádiz, 1.995 de Granada, 9.065 de Málaga (11'5% de sus emigrantes). Sobre la emigración a Ultramar y Africa, vid. R. PUYOL: Emigración y desigualdades regionales en España, Madrid, 1979, Cfr. p. 41 y mapa nº 1 y p. 27 respectivamente.
- (7) Para este análisis sólo hemos tenido en cuenta los intercambios interprovinciales superiores a los mil migrantes, es decir, los que hemos considerado como significativos. El error que se comete creemos que es despreciable ya que los desplazamientos superiores a los mil migrantes suman 1.803.286, un 82'5% del total.
- (8) Hay también una serie de intercambios realizados entre provincias muy alejadas que no forman parte de campos regionales o nacionales. Al contrario, son la expresión de desplazamientos tradicionales muy arraigados. En Cádiz y Sevilla residen 2.909 y 1.456 "jándalos", emigrantes santanderinos dedicados principalmente al comercio. En Córdoba y Sevilla, 684 y 1.004 sorianos respectivamente dedicados a trabajos relacionados con el aceite (maestros almazareros). En Madrid residen 17.263 asturianos especializados en determinados oficios. Vid. F. QUIROS: Oficios y profesiones de los inmigrantes de Can gas de Narcea en Madrid, antes de la Guerra Civil. Oviedo, 1971, 11 pp. Finalmente hay una serie de intercambios relativamente importantes entre provincias costeras entre los que destacan los realizados hacia Cádiz: La Coruña (2.326 emigrantes), Valencia (2.164), Murcia (1.860), Alicante (1.167), Vizcaya (923) y Lugo (892).